



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No 010 FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR

En la ciudad de Manizales. Siendo **las 18:00 horas** del día **28 de Marzo del dos mil veintiséis (2026)**, se reunió la Asamblea General de asociados de la Fundación de paramédicos Búsqueda y Rescate SER-BYR; en la sede operativa de la Fundación ubicada en la carrera 25 A No 53ª-25 bario la arboleda sede institucional de la Fundacion SERBYR, previa convocatoria efectuada por el representante legal señor Luis Fernando López Gómez De acuerdo a lo establecido en los estatutos, mediante comunicaciones escritas a cada asociado y fijación en las carteleras institucionales, se deja constancia en la presente acta que para efectos de la misma, esta citación se efectuó según los estatutos **con 15 o más días de antelación**, el 01 de marzo del presenta año y mediante el cual fueron citados los miembros que los estatutos definen asisten a la misma y acorde a libro de asociados de la entidad acorde a su calidad de asociado.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista
2. Verificación del quórum.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión.
4. Aprobación del orden del día por los asistentes.
5. Lectura del acta anterior
6. Informe del representante legal
7. Informe contable, aprobación de este y asignación de la destinación de excedentes por la asamblea
8. Informe de Fiscal
9. Ratificación de la Junta Directiva y fiscal para el periodo 2025 - 2027.
10. Presentación y aprobación de solicitudes a la Asamblea de aspectos relacionados con el decreto 2150 de 2017. Para el cumplimiento de la ESAL.
11. Proposiciones y varios.
12. Aprobación del acta
13. Clausura

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email: paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com Web site: www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  FundacionSERBYR  @Fundacionbyr



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



DESARROLLO

- 1. Llamado a lista:** iniciada la reunión a la hora citada se procedió al llamado a lista y verificación de los asistentes considerando su asistencia física en el auditorio de la sede institucional llamado a lista procedió así:

NOMBRE	DOCUMENTO	PRESENTE/AUSENTE
PAULA ANDREA SUAREZ SERNA	24.341.007	PRESENTE
LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ	75.072.315	PRESENTE
LUZ MARINA GOMEZ DE LOPEZ	24.316.523	PRESENTE
PAULA ANDREA LOPEZ GOMEZ	24.333.723	PRESENTE
VICTOR MANUEL SUAREZ SERNA	16.079.525	PRESENTE
JHON JAIRO GRISALES	75.070.780	AUSENTE
PAULA ANDREA MARULANDA ARIAS	1.053.772.462	PRESENTE VIRTUAL

- 2. Verificación del quórum:** Acorde a lo establecido en los estatutos de la entidad y según el artículo 25 del mismo asistiendo 6 miembros activos a esta asamblea que equivalen a una cantidad que supera la mitad más uno de los citados por medios electrónicos y físicos, como se acaba de verificar en el llamado a lista existe quórum decisorio y deliberatorio para esta Asamblea por lo cual se procede con la misma.

Se deja nota que la asistencia de PAULA ANDREA MARULANDA ARIAS será virtual por medio de la plataforma meet por encontrarse fuera del país; En total 6 presentes y 1 ausentes de los convocados, miembros activos de la institución que acorde a los estatutos tienen capacidad de voz y voto.

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGA:L CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



**FUNDACION DE PARAMEDICOS
BUSQUEDA Y RESCATE
SER - BYR**

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



3. Designación de presidente y secretario de la reunión: Para efectos de presidir la reunión los asistentes determinaron, que la asamblea fuera presidida por el actual representante legal señor Luis Fernando López Gómez cedula 75.072.315 de Manizales y como secretaria para esta asamblea se postuló por parte de los asistentes a la señora Paula Andrea Lopez con cedula 24.333.723 de Manizales, esta proposición fue aceptada por unanimidad por los presentes para presidir y elaborar el acta de esta asamblea, con 6 votos a favor.

4. Aprobación del orden del día por los asistentes: El Representante legal procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día el cual fue aprobado también por unanimidad por los asistentes, con 6 votos a favor.

5. Lectura del acta anterior: La secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura del acta anterior acta 009 de 20 de marzo de 2025, la cual ya había sido aprobada en la asamblea anterior sin que existieran observaciones en la mismas se procede a continuar según el orden del día aprobado.

6. Informe del representante legal: El representante legal procedió a explicar lo contenido en el informe de gestion el cual adjunto por escrito

- Se informo a los miembros de la asamblea general sobre los casos tendidos por las ambulancias de emergencia para un total de 2843 casos, estas atenciones se realizaron mediante convenios con los entes municipales y apoyo en emergencias y traslados a otros municipios.
- Se informo de la participación en los PMU municipales mediante la participación de los miembros delegados de la institución en los PMU activados por los autorizados municipales y en los cuales se socializaron los siguientes temas:

PMU de Ferias, realizados con motivo del desarrollo de la FERIA DE MANIZALES 2025 los cuales se programaron los días: 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 de enero en la sala de Crisis del Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email: paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com Web site: www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  FundacionSERBYR  @Fundacionbyr



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



de la Estación de Fundadores y también en las instalaciones del Coliseo Mayor de la ciudad.

Socialización del plan de apoyo de los organismos de socorro que serán ubicados en puntos estratégicos para la ejecución del plan éxodo y retorno en la Semana Santa.

Asignación socialización de zonas de atención y jurisdicciones asignadas acorde a las condiciones del contrato que ejecuta cada entidad, realizada en la sede Fundadores del Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales.

PMU realizado el 10 de febrero del 2025 con las Entidades de socorro, a las 2:00 pm en la sala de crisis Bomberos FUNDADORES tema: nuevas jurisdicciones que incluyen a bomberos voluntarios.

PMU el 10 de febrero a las 4:30 pm en la universidad católica de Manizales, análisis de la fiebre amarilla en la ciudad.

PMU 13 febrero 2025 en la sala de crisis 8 a.m. reunión comité de riesgo de la ciudad de Manizales, fiebre amarilla.

PMU el 27 de febrero en la sala de crisis 8 a.m. para hablar sobre las capacitaciones a la comunidad

PMU El 8 abril del 2025 a las 10:00 am se realizó capacitación presencial del ministerio de salud frente a la atención clínica en Fiebre amarilla. Esta se realizó en la sala Olimpia del teatro fundadores.

PMU El 10,11,12, 16,18,20 de abril de 2025 a las 14:00 horas se asistió a reunión programada por el PMU, para revisar la operatividad y análisis del transcurso de la Semana Santa de los organismos de socorro.

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGA:L CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



PMU El 24 de abril del 2025 se asiste a reunión en el cuerpo oficial de bomberos solicitada por la UGR para organismos de socorro, para el fortalecimiento en las comunicaciones asociadas con despachos para la atención de los diferentes eventos en la ciudad.

PMU El 8 mayo del 2025 a las 8:00 am se realizó reunión programada por el PMU, para revisar la realización de un video Interinstitucional de los organismos de socorro

PMU El 9 septiembre del 2025 se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos, Tema crisis del sector salud en la ciudad y formación por competencias.

PMU El 25 septiembre del 2025 se asistió a la reunión solicitada por la UGR en la universidad Autónoma Tema: ley de atención prehospitalaria, programas de formación y celebración del cumpleaños bomberos.

El 6 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos Tema: Cumpleaños de Manizales.

El 8 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos Tema: Cumpleaños 173 de Manizales.

El 9 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos Tema: Cumpleaños 173 de Manizales.

El 11 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos Tema: Cumpleaños 173 de Manizales.

El 21 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos Tema: Articulación para simulacro nacional.

El 22 octubre se asistió al PMU solicitado por la Alcaldía en Bomberos, Tema: Simulacro Nacional en sala de crisis para hacer seguimiento del simulacro en simultáneo

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGA:L CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



- Así mismo se brindó un panorama de afectación por la renovación de los contratos con las administraciones de Manizales y Villamaría en la operación de las líneas de emergencia la forma como se ha impactado el ingreso institucional y las alternativas para compensar esta situación económica.
- Se menciona el apoyo con personal de la Fundación altamente capacitado, entrenado y dotado disponible para los eventos que se pudieran requerir en labores de búsqueda y rescate las 24 horas. Los días 20, 21, 22, 23, 24, Y 25 de febrero apoyamos la emergencia de la vereda los cuervos (Villamaría) como parte del equipo de apoyo de la UGR Manizales
- También se informó todas las actividades de capacitación y formación al personal de la institución orientado a cumplir con las normas y nivel para cumplir con las actividades meritorias y el objetivo de la fundación, y muy especialmente las desarrolladas en el centro de entrenamiento.
- Se mencionaron las actividades de apoyo a la comunidad en especial en semana santa, plane éxodos y retorno, servicios de ambulancia que no correspondían a emergencias entre ellos los sociales, continuidad del programa de becas universitarias a Voluntarios,
- Este informe de gestión presentado fue aprobado por la Asamblea por unanimidad. Se anexa a la presente acta, el informe fue leído explicado y aprobado en su totalidad por los asistentes. El informe se anexa a la presente acta como prueba de cumplimiento del objeto social de la entidad.

7. Informe contable, aprobación del mismo y asignación de excedentes por la asamblea: Presentado el informe del representante legal se procedió a la lectura y presentación del informe contable, se procedió a presentar el estado de resultados y el estado de situación financiera de entidad a corte 31 de diciembre de 2025 y se realizó énfasis en el **resultado negativo el ejercicio**, por \$24.375.000, **por lo que no se generaron excedentes en este periodo** haciendo énfasis en el impacto de los incrementos salariales y los costos de operación, así como incremento del tamaño de las cuentas por cobrar y un valor en la cartera de \$276.706.000 representada mayormente en soat y convenios con los municipios al cierre en el mes de diciembre, y con pasivo de \$96.104.000 no mayor a 60 días principalmente con las obligaciones

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL: CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER - BYR

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



laborales de cierre de año que serán cubiertas en enero en su totalidad y proveedores.

Se planteo por parte del representante legal que la cartera una vez recuperada, se destinaran con prelación en las siguientes actividades para el año 2026 siguiendo el modelo de años anteriores.

- a) Cobertura de pagos y cuentas por pagar de la entidad, con prelación en las obligaciones legales, tributarias, laborales y el cumplimiento de las normas de habilitación.
- b) Costos de mantenimiento de operaciones en especial de ambulancias y norma de habilitación y de los procesos operativos para atención de emergencias y de de capacitación de personal en el marco de la actividad meritoria y el objeto de la entidad.
- c) Mantenimiento de equipos de rescate y logísticos, así como equipos tecnológicos para el fortalecimiento institucional: como equipos biomédicos, de cómputo, licencias y software necesario para las actividades de la fundación.

- **Explicado lo anterior NO se constituirán asignaciones permanentes por parte de esta asamblea.**
- Igualmente se evidencio según los informes como los recursos del 2025 fueron asignados acorde a los proyectos aprobados de la entidad y que cumplen con **el objeto social y la actividad meritoria de la institución**, este informe fue aceptado por unanimidad luego de estas explicaciones y proposiciones, el informe de resultados y balance general PYG y las notas a los estados financieros fueron aprobados por los asistentes por unanimidad y se anexan como parte integral de esta acta.

8. Informe del fiscal: El señor fiscal procedió a informar a los asistentes a la asamblea que según su función y seguimiento de la gestion, todas las actividades de la entidad se apegaron a las normas legales vigentes y que en sus observaciones se determinó el apego a los procedimientos contables, de seguridad social y tributarios propios de la entidad sin ánimo de lucro, Así mismo no se realizó ningún tipo de distribución de

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



**FUNDACION DE PARAMEDICOS
BUSQUEDA Y RESCATE
SER - BYR**

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



excedentes, las asignaciones salariales y pagos a directivos no excedieron los topes establecidos y que los contratos suscritos se realizaron a costos de mercado y se cumplieron las obligaciones contractuales suscritos con terceros por la fundación, así como los aportes a seguridad social y parafiscales de los funcionarios.

9. Ratificación de la Junta Directiva y fiscal para el periodo 2025 – 2027

e valido la presencia y continuidad en la Junta y su disposición para continuar en su ejercicio de los miembros elegidos en la pasada asamblea y que continúan en este periodo **2025-2027** así:

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO
LUIS FERNANDO LOPEZ	PRESIDENTE	75.072.315
LUZ MARINA GOMEZ DE LOPEZ	VIVEPRESIDENTE	24.316.523
PAULA ANDREA LOPEZ	SECRETARIA	24.333.723
PAULA ANDREA SUAREZ SERNA	DIR FINANCIERO	24.341.007
PAULA ANDREA MARULANDA ARIAS	DIR DOCENTE	1.053.772.462

Y como fiscal.

VICTOR MANUEL SUAREZ SERNA	FISCAL	16.079.525L
-------------------------------	--------	-------------

La gestión Docente está siendo apoyada localmente por Juan Manuel Flórez con seguimiento del presidente.

- 10. Presentación y aprobación de solicitudes a la Asamblea de aspectos relacionados con el decreto 2150 de 2017. Para el cumplimiento de la ESAL:**
El presidente de la asamblea y actual representante legal toma la palabra para explicar cómo se ha dado cumplimiento a lo dispuesto decreto 2150 de 2017 y la importancia de que la Asamblea nuevamente apruebe mediante esta acta lo que la misma solicita, una vez explicado se procede a solicitar la aprobación de los siguientes puntos:

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email: paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com Web site: www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  FundacionSERBYR  @Fundacionbyr



**FUNDACION DE PARAMEDICOS
BUSQUEDA Y RESCATE
SER - BYR**

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



- a) Se autorice al Representante legal para que se proceda con el trámite de actualización de datos y permanencia ante la Dian a la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.
- b) Que el mismo pueda certificar que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsados, que sus excedentes no son distribuidos.
- c) Que se certifique que la entidad no cuenta con asignaciones permanentes establecidas a la fecha de esta reunión.
- d) Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- e) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- f) Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Presentados estos puntos la Asamblea procedió a aprobarlos por unanimidad dejando constancia en esta acta según lo solicitado en el ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8 decreto 1625 de 2016.

11. Propositiones y varios: Se procede a abrir el espacio de proposiciones y varios donde se generan las siguientes intervenciones:

Se propone por parte del representante legal participar activamente en el sistema Nacional de Voluntariado y en lo posible hacer parte del comité nacional coordinador para el año 2026 pues de conmemorar el año internacional del voluntariado de ONU para del desarrollo sustentable y es una oportunidad para que la entidad sea visibilizada en su labor Voluntaria

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGAL CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**



**FUNDACION DE PARAMEDICOS
BUSQUEDA Y RESCATE
SER - BYR**

*ORGANISMO DE SOCORRO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO*



Así mismo dar continuidad al programa de Becas en la universidad, pero bajo criterios de otorgamiento más estrictos

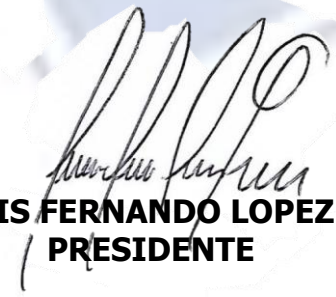
Seguir participando de Rescate Colombia y renovar el convenio con el centro de entrenamiento, fortaleciendo los programas de formación de capacitación con las ARL

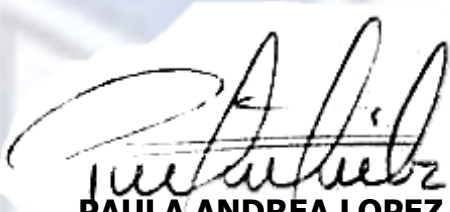
La anteriores fueron discutidas y votadas afirmativamente por los asistentes en su totalidad

Sin más puntos en proposiciones y varios se avanza al siguiente punto contemplado en orden del día aprobado.

- 12. Aprobación del acta:** No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una elaborada fue leída fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.
- 13. Clausura:** una vez aprobada el acta y sin más temas en el orden del día se da por terminada la reunión a las 21:30 horas del día 20 de marzo de 2025

Para constancia se firma en Manizales el 28 de marzo de 2026


LUIS FERNANDO LOPEZ G
PRESIDENTE


PAULA ANDREA LOPEZ
SECRETARIA

**LINEA DE EMERGENCIA 8802727 - DIRECCIÓN SEDE OPERATIVA: Calle 48 No 36B-19 Estación
Cable - DIRECCION CORRESPONDENCIA LEGA:L CALLE 81B No 25- 41**

TELEFONOS: 88802727 - Cel. 3052424824 - 3206954222 - 3206954224

email:paramedicosmanizales@gmail.com - luisbyr@hotmail.com **Web site:** www.fundacionserbyr.com

NIT 900.952.473-1 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Facebook:  **FundacionSERBYR**  **@Fundacionbyr**